

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (teléfono: 942 207 120/21, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 12 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6715

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para "Consultoría, elaboración íntegra del proyecto singular de interés regional El Bojar, desarrollo residencial de los municipios de Camargo y Santa Cruz de Bezana".

Objeto: 4.3.121/06 "Consultoría, elaboración íntegra del proyecto singular de interés regional El Bojar, desarrollo residencial de los Municipios de Camargo y Santa Cruz de Bezana"

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 14 semanas, excluyendo los periodos de tramitación administrativa.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: indicada en la cláusula "L" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: 4.000,00 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (teléfono: 942 207 120/21, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las trece horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 16 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6716

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para servicio de mantenimiento de sistema central: Sun, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
 - c) Número de expediente: HV 2006/0/0076.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento sistema central: Sun.
 - c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
 - d) Lotes y número: Sí, 1.
 - e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 231.400,00 euros (doscientos treinta y un mil cuatrocientos euros).
5. Garantía provisional: Sí.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).
 - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - d) Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
 - e) Página web: <http://www.humv.es>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de junio de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso: Grupo: V. Subgrupo: 3. Categoría: A.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2006.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General. (Pabellón 21).
 - 2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - 3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).
 - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - d) Fecha y hora: 28 de junio de 2006, a las nueve horas.
 - e) Lugar: Sala de prensa del pabellón 21 del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 16 de mayo de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.

06/6625